



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDO PARA EL IMPUESTO PREDIAL							
DESCRIPCIÓN:							
Únicamente se pagarán por concepto de los derechos señalados en la fracción III de este artículo DOS UMA tratándose de regularización de la tenencia de la tierra, mediante programas y campañas promovidas por organismos públicos federales, estatales o municipales creados para tal efecto.							
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 147, FRACC. III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS						
DOCUMENTO A OBTENER:	CERTIFICADO DE NO ADEUDO					VIGENCIA:	1 AÑO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A PETICIÓN DEL USUARIO.						
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS							
RECIBO DE PAGO PREDIAL ANTERIOR AL CORRIENTE	ORIGINAL	COPIA(S)	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARCHIVO, MINUTA				
IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO	N/A	1					
SOLICITUD	N/A	1					
PERSONAS MORALES							
RECIBO DE PAGO PREDIAL ANTERIOR	ORIGINAL	COPIA(S)	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARCHIVO, MINUTA				
IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO.	N/A	1					
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA				
	N/A	N/A					
EN CASO DE TERCEROS							
CARTA PODER.	ORIGINAL	COPIA(S)	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARCHIVO, MINUTA				
	1	1					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	CINCO MINUTOS			TIEMPO DE RESPUESTA:	UN DIA		
VIGENCIA:	UN AÑO						
COSTO:	DOS UMA (UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN) VIGENTE A PARTIR DEL PRIMERO DE FEBRERO 2019						
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN CAJA DE LA TESORERÍA						
OTRAS ALTERNATIVAS:	NINGUNA						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	MIENTRAS LOS USUARIOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS, SE EXPEDIRÁ EL COMPROBANTE DE PAGO. EL PREDIO DEBERÁ ESTAR AL CORRIENTE DEL IMPUESTO PREDIAL.						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN				TESORERIA MUNICIPAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		DRA. EN A. MARIA TERESA GARDUÑO MANJARREZ			
DOMICILIO:	CALLE:	CONSTITUYENTES		NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	JOCOTITLÁN	
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 09:00 HRS A 17:00 HRS Y SÁBADOS DE 09:00 HRS A 13:00 HRS.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
712	12 3 00 87		S/N	712 123 00 87	tesoreriajocotitlan2019-2021@hotmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SI DEBO UN AÑO ME PUEDEN EXTENDER EL CERTIFICADO?				
RESPUESTA:	NO, EL PREDIO DEBERÁ ESTAR AL CORRIENTE				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUANTO TIEMPO TARDA MI CERTIFICADO?				
RESPUESTA:	UN MÁXIMO DE UN DÍA.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	SI NO EXHIBO COPIA DEL RECIBO DE PAGO, SE ME EXTIENDE EL CERTIFICADO				
RESPUESTA:	SI ESTA ACTUALIZADO EN EL SISTEMA SI SE EXPIDE				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		14/03/2019
L. D. MARIBEL BALTAZAR GONZALEZ	DRA. EN A. MARIA TERESA GARDUÑO MANJARREZ	

